



Funded by
the European Union



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR's)

CONSULTORÍA POR PRODUCTOS: LÍNEA BASE DEL PROYECTO Y ESTUDIO SISTÉMICO DEL COMPLEJO PRODUCTIVO DEL TARWI

PROMOVIENDO LA HERENCIA DE NUESTROS ANCESTROS: PRODUCCIÓN RESILIENTE, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE CAÑAHUA Y TARWI

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

EUROCLIMA+ es un programa financiado por la Unión Europea, que ofrece una amplia gama de servicios especializados orientados a apoyar la implementación de los compromisos del Acuerdo de París en el ámbito de la gobernanza climática, del financiamiento y la asistencia técnica para la ejecución de proyectos con los países latinoamericanos en diferentes componentes: a) Bosques, biodiversidad y ecosistemas b) Eficiencia energética c) Gestión del agua con una perspectiva de resiliencia urbana d) Gestión y reducción del riesgo de desastres e) Movilidad urbana y f) Producción resiliente de alimentos.

En el marco del área de Producción resiliente de alimentos, la Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico Swisscontact – Bolivia y Fundación para la Promoción e Investigación de Productos Andinos (PROINPA) – Bolivia, Asociación Chuyma de Apoyo Rural (CHUYMA ARU) – Perú, ejecutan el Proyecto promoviendo la herencia de nuestros ancestros: producción resiliente, comercialización y consumo de cañahua y tarwi con recursos asignados por el Programa EUROCLIMA +.

El objetivo de acción del Proyecto es: “Las familias campesinas del altiplano boliviano y peruano han aumentado su resiliencia al cambio climático (ecológica, sociocultural y económica) fortaleciendo sus complejos productivos de Cañahua y Tarwi mediante la mejora de la producción, comercialización y consumo de los súper alimentos que son parte del patrimonio alimentario de ambos países”. Dicho objetivo se lograría a partir de la consecución de las siguientes cuatro (4) metas:

- ✓ Familias campesinas del altiplano boliviano y peruano han incrementado el rendimiento de los cultivos de Cañahua y Tarwi, con la ampliación de la base genética y las buenas prácticas, para reducir su vulnerabilidad frente al cambio climático.
- ✓ Pequeñas y medianas empresas han generado innovaciones en productos para Cañahua y Tarwi.
- ✓ Capacidades de las PyME fortalecidas para aumentar el volumen de ventas de productos de Cañahua y Tarwi en mercados locales y circuitos de comercialización.
- ✓ Política Nacional o documento normativo del Estado Plurinacional de Bolivia sobre Granos Andinos y/o Tarwi, formulada y aprobada en un contexto de resiliencia ante los efectos de cambio climático.

La población beneficiaria pretende alcanzar a 1200 familias campesinas que producen en pequeña escala Tarwi y Cañahua, ubicadas en la región alto-andina de Perú y Bolivia que tienen en promedio 2

miembros quienes serán directamente beneficiados con las acciones del proyecto en sus diferentes ámbitos de intervención (producción y post-cosecha, comercialización, transformación y promoción del consumo y seguridad alimentaria).

El proyecto actualmente se encuentra en sus etapas iniciales de arranque y con el fin de implementar el sistema de seguimiento y monitoreo, se requiere contratar los servicios especializados de una empresa consultora, fundación, grupo consultor u ONG, para el desarrollo de la línea base y un estudio sistémico del complejo productivo en Tarwi.

Los presentes términos de referencia son de carácter indicativo y orientativo, no así limitativo, por lo que los proponentes podrán alcanzar y superar los términos de la presente convocatoria.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

La consultoría posee dos objetivos:

- i. Construir una **LÍNEA DE BASE** cualitativa y cuantitativa basada en estimadores estadísticamente confiables con niveles de error dentro de márgenes aceptables para los indicadores del proyecto (ver anexo 1), que permita dimensionar la situación inicial/sin proyecto de las unidades productivas familiares (UPF) y su contexto, en los rubros y territorios priorizados, además de proponer el enfoque que se empleará para la posterior evaluación final y;
- ii. Efectuar un **ESTUDIO SISTÉMICO** para identificar y caracterizar el complejo productivo del tarwi, determinando la localización geográfica, los productos, el “know-how” utilizado, el potencial productivo, el de comercialización (interna y/o de exportación) y de incorporación de valor agregado a los productos.

La consultoría debe realizar el mapeo de los actores por eslabón del complejo productivo del Tarwi, de los líderes, sus organizaciones, conocer la visión de éstos y si existen otras cadenas/complejos relacionadas. De la misma forma, el estudio determinará y evaluará los aspectos críticos y temas prioritarios, así como proponer posibles cursos de acción y alternativas de solución dirigidas a incrementar la competitividad del complejo.

Por otro lado, la consultoría deberá asegurar que se desarrollará un enfoque que combine adecuadamente técnicas cuantitativas y cualitativas, estos pueden ser diferenciados por resultados de acuerdo con los indicadores de producto y efecto del proyecto.

En tal sentido, deberá existir una complementariedad entre los dos objetivos para poder tener un producto final que permita al proyecto tener una mayor lectura de los eslabones del complejo productivo del Tarwi.

3. PERFIL DEL PROPONENTE

Instituciones (persona jurídica):

Experiencia institucional:

- Experiencia mínima de 5 años en la elaboración de diagnósticos, líneas de base, evaluaciones de impacto, estudios de cadenas/complejos productivos en el ámbito nacional y/o regional del sector agropecuario en granos andinos (deseable).

Formación y experiencia profesional mínima que debe mostrar el equipo consultor:

- Equipo multidisciplinario de formación profesional o técnica en ciencias agronómicas, económicas (con conocimiento de la industria productiva nacional) y estadísticas.
- El personal clave involucrado, deberá tener experiencia de al menos 3 años en el sector agropecuario (conocimientos de los sistemas de producción de los complejos priorizados y territorios seleccionados).
- El estadístico/economista líder deberá tener por lo menos 5 años de experiencia específica en técnicas de muestreo y recolección de datos, modelos y métodos econométricos y uso de herramientas y métodos de simulación, entre otros.
- Se requiere que las/los encuestadores o responsables de levantar la información en campo hablen el idioma nativo de las zonas priorizadas (se valorará como cumple/no cumple).

4. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Para el desarrollo de la consultoría por producto se establece que la ejecución del trabajo deberá (al menos) responder a los siguientes requerimientos técnicos en su propuesta (por objetivo macro):

A) ENFOQUE ESTADÍSTICO DE LA LÍNEA BASE

- i. **Diseño metodológico.** - Asegurar un diseño metodológico que respondan a criterios claros de representatividad y participación del grupo meta (estadísticamente significativa de acuerdo con la población a ser atendida y sus características) de modo que se asegure una posterior medición adecuada de los indicadores y la atribución de efectos.
- ii. **Matriz de consistencia.** - Elaborar y presentar una matriz global de los indicadores del proyecto, considerando los siguientes aspectos: concepto, unidad de medida, forma de cálculo, objetivo de los indicadores, fuente de información, método de recojo, forma de agregación de los datos y otros que crea pertinente.
- iii. **Definir y validar los instrumentos.** - Aprobada la matriz de consistencia establecida para la línea base, la consultora deberá generar instrumentos adecuados, que garanticen la adecuada recolección de datos para el cálculo de los indicadores.
- iv. **Levantamiento de información.** - Acorde con el diseño metodológico, la consultora deberá implementar un sistema de captura de datos digitales (con características del cuestionario base pre-aprobado) y considerar todos los requerimientos logísticos y operativos que garanticen la calidad, rapidez y veracidad de la información recogida.
- v. **Procesamiento y análisis estadístico**¹. - Realizar la sistematización, codificación, procesamiento y análisis de datos de acuerdo con la metodología adoptada para cada indicador. La consultora deberá trabajar el cálculo de los indicadores establecidos en la matriz global de indicadores y realizar una sistematización clara para cada rubro/territorio.

B) ENFOQUE TÉCNICO DE LA LÍNEA BASE

Se deberán establecer los parámetros iniciales del estado de situación “sin proyecto” (características de la población meta, Productores y empresas (PyME²) y diferenciar las respuestas por género donde sea pertinente):

¹ Se debe precautelar el trabajo de desarrollo de una prueba piloto para establecer la consistencia de las herramientas.

² PyME: Podrán incluirse asociaciones e incluso micro-empresas dentro del ámbito del estudio.

Fase Productiva/rural en Tarwi:

- i. Aspectos agro-climatológicos (precipitación pluvial, temperatura, frecuencia y grado de afección y prevalencia de fenómenos como heladas, granizo, sequías, inundaciones).
- ii. Tipología de material genético sembrado (ecotipos, variedades, cultivares, etc).
- iii. Superficie cultivada por variedad (de los últimos 3 años) y ubicación geográfica (respaldada con ubicación en UTM).
- iv. Prácticas aplicadas (manejo semilla, fertilización del suelo, control de plagas y enfermedades).
- v. Identificación de pérdidas de la producción (% y causas).
- vi. Eficiencia Productiva (rendimiento en kg/ha en un año bueno y en un año malo).
- vii. Proceso de cosecha y postcosecha (prácticas utilizadas, manual o mecanizado, número de días de cada proceso, pérdidas en valor y %, causas de las pérdidas).
- viii. Existencia de asistencia técnica por temática y proveedor.
- ix. Sistema actual de producción (mecanizado, semi-mecanizado, subsistencia).
- x. Caracterización de los suelos en función a la cantidad de macronutrientes (fuentes secundarias).
- xi. Problemáticas identificadas (aspectos sociales y biofísicos adversos a la producción de cañahua y tarwi).
- xii. Innovaciones tecnológicas aplicadas (oportunidades y limitaciones).
- xiii. Calendario agrícola (siembra, actividades culturales, cosecha, postcosecha).
- xiv. Destino y cantidad destinada de la producción (consumo familiar, venta, semilla, otros).
- xv. Formas de consumo, cantidad consumida y frecuencia a nivel familiar.
- xvi. Costos de producción.
- xvii. Análisis de Género en el proceso productivo.

Fase de transformación, comercialización, servicios, apoyo estatal:

- xviii. Identificación (Número y características de MiPyME que procesan Tarwi).
- xix. Cantidad de productos o con innovaciones existentes (Por MiPyME).
- xx. Costos de producción por producto o innovación existente.
- xxi. FODA del mercado de Tarwi por territorio.
- xxii. Descripción de los procesos de transformación.
- xxiii. Número e identificación de nichos de mercado existentes por MiPyME y por producto (Compras estatales, supermercados, mercados mayoristas, entre otros).
- xxiv. Cantidad y precio de materia prima utilizada y eficiencia en el procesamiento.
- xxv. Uso de agua en el proceso de desamargado, cocción y lavado de Tarwi (tiempo y cantidad de agua utilizada).
- xxvi. Existencia de políticas nacionales/departamentales y municipales de apoyo a los Complejos Productivos de Granos Andinos (fuente secundaria).
- xxvii. Existencia de proveedores locales de servicios (caracterización).
- xxviii. Identificación de universidades/centros técnicos de formación a nivel local (municipal).

A) ENFOQUE METODOLÓGICO DEL ESTUDIO SISTÉMICO

- vi. **Metodología.** - Asegurar un enfoque metodológico que responda a criterios claros de un enfoque sistémico y ampliado de la cadena/complejo productivo: definir el nivel de diferenciación del producto, un adecuado flujo de información (a lo largo de la cadena), existencia de alianzas estratégicas entre actores y de los factores críticos del mercado (generación de valor y competitividad). El análisis de la cadena productiva debe tener un enfoque de carácter académico participativo, mediante el encuentro de un equipo de

profesionales con actores directos de la cadena, como Asociaciones de Productores, Centros de Acopio y Comercialización, Transformadores/as artesanales y Servicios conexos.

- vii. **Temporalidad.** - Se debe tener/levantar y/o validar información con una temporalidad no mayor a 3 años, es decir que la recopilación de información deberá estar circunscrita en ese período.
- viii. **Levantamiento de información.** - Acorde con el enfoque metodológico, la consultora deberá implementar un mecanismo eficiente de relevamiento de información cuantitativa y cualitativa y considerar todos los requerimientos logísticos y operativos que garanticen la calidad, rapidez y veracidad de la información recogida.
- ix. **Procesamiento y análisis información.** - Desarrollar la sistematización, procesamiento y análisis de datos de acuerdo con la metodología adoptada.

B) ENFOQUE TÉCNICO DEL ESTUDIO SISTÉMICO

Se deberán establecer con carácter nacional las siguientes variables/eslabón:

ESLABÓN PRODUCTIVO:

- xxix. Aspectos agro-climatológicos (precipitación pluvial, temperatura, frecuencia y grado de afección por heladas, granizo, sequías, inundaciones).
- xxx. Rendimiento (kg/ha).
- xxxi. Superficie cultivada por variedad y ubicación geográfica (respaldada con ubicación en UTM).
- xxxii. Proceso de cosecha y postcosecha (en número de días, pérdidas en valor y %, causas de las pérdidas).
- xxxiii. Existencia de asistencia técnica por temática y proveedor.
- xxxiv. Tipología de material genético utilizado (ecotipos, variedades, cultivares, etc).
- xxxv. Sistema actual de producción (utilización de insumos, maquinaria y equipos, mano de obra propia y/o terciarizada, procedencia).
- xxxvi. Destino de la producción (consumo, venta, excedentes para la venta).
- xxxvii. Caracterización de los suelos en función a la cantidad de macronutrientes (fuentes secundarias).
- xxxviii. Períodos relacionados al manejo del cultivo (siembra, actividades culturales, cosecha, postcosecha).
- xxxix. Número de familias dedicadas a la actividad.
 - xl. Municipios dedicados a la producción.
 - xli. Niveles de ingreso³/familia/año.
 - xlii. Estructura de costos de producción.
 - xliii. Problemáticas identificadas (aspectos sociales y biofísicos adversos a la producción de cañahua y tarwi).
 - xliv. Innovaciones tecnológicas aplicadas (oportunidades y limitaciones).
 - xlv. Análisis de género.

ESLABÓN DE ACOPIO

- i. Cantidad de producto que se acopia para comercializar.
- ii. Actores más importantes (por volumen y zona geográfica).
- iii. Sistemas de acopio (canales para el desarrollo del eslabón).

³ En función al enfoque metodológico de la propuesta es factible desarrollar un análisis estadístico que permita inferir sobre variables socioeconómicas.

- iv. Actividad de acopio (ferias de intercambio más importantes y su recurrencia, así como los volúmenes).
- v. Precio pagado al productor por unidad y calidad.
- vi. Destino del producto de acopio (por volumen).
- vii. Al menos un estudio de caso por zona geográfica (municipio): capacidad de acopio y recursos utilizados (económicos, infraestructura, otros).

ESLABÓN DE TRANSFORMACIÓN,

- i. Identificación (Número y características de Asociaciones, MiPyME que procesan Tarwi.
- ii. Cantidad de productos o con innovaciones existentes (Por MiPyME).
- iii. Número e identificación de nichos de mercado existentes por MiPyME y por producto (Compras estatales, supermercados, mercados mayoristas, entre otros).
- iv. Cantidad y precio de materia prima utilizada y eficiencia en el procesamiento.
- v. Uso de agua en el proceso de desamargado, cocción y lavado de Tarwi (tiempo y cantidad de agua utilizada).
- vi. Costos de producción por innovación existente.
- vii. Descripción de los procesos de transformación por MiPyME.

ESLABON COMERCIALIZACIÓN (MAYORISTA Y MINORISTA)

- i. Identificación de productos con al menos 10% de su volumen con tarwi.
- ii. Volumen de comercialización por producto/subproducto (Asociación, MiPyME).
- iii. Destino de la comercialización mayorista/minorista.
- iv. Precios (mercado mayorista/minorista).
- v. Caracterización del mercado.

TRANSVERSALIDAD (INSTITUCIONAL, FINANCIERA, AMBIENTAL)

- viii. Existencia de políticas nacionales/departamentales y municipales de apoyo a los Complejos Productivos de Granos Andinos (fuente secundaria).
- ix. Actores (proyectos, ONG's, Fundaciones u otros) que desarrollan actividad en apoyo a la cadena y sus actores.
- x. Tipo de actividad de apoyo financiero y no financiero a la cadena de valor/complejo productivo.
- xi. Resultados/impacto de los programas y/o proyectos.
- xii. Agenda de trabajo pendiente de trabajo de redes institucionales.
- xiii. Existencia, identificación y caracterización de asociaciones (formales e informales) en los diferentes eslabones.
- xiv. Sistematización de la Información secundaria disponible (PDM, POA, PDES, otros) relacionadas a los rubros priorizados.

5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El ámbito geográfico (para la línea base) comprende los siguientes municipios:

Departamento/País	Municipios
Potosí / Bolivia	Acasio
Cochabamba / Bolivia	Anzaldo
Puno / Perú	Yunguyo
	Zepita

En relación con el estudio sistémico, el ámbito geográfico (eslabón productivo) debería ubicarse en los municipios productores de Tarwi (identificados por la consultora como parte de su metodología propuesta). Los demás eslabones (y otros aspectos) se ubicarán en las ciudades capitales de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Potosí. Sin embargo, es el proponente el que debe establecer la necesidad de poder desarrollar las averiguaciones más precisas en cuanto al estudio de complejo productivo.

6. PRODUCTOS/RESULTADOS

Por cada objetivo, diferenciando la línea base del Estudio Sistémico, se esperarían:

- i. **Producto 1.-** Diseño metodológico, Cronograma y plan de actividades por área de intervención (incluyendo matriz de consistencia y definición/validación de instrumentos).
- ii. **Producto 2.-** Informe de avance
- iii. **Producto 3.-** Informe Borrador de resultados
- iv. **Producto 4.-** Informe Final

Los informes podrán tener la siguiente información (no limitativa), principalmente los productos 2 al 4:

- ✓ Resumen ejecutivo
- ✓ Descripción de los objetivos
- ✓ Alcances del estudio
- ✓ Metodología
- ✓ Métodos e instrumentos utilizados en cada etapa del proceso
- ✓ Resultados
- ✓ Conclusiones
- ✓ Recomendaciones
- ✓ Base de datos generada para el desarrollo del estudio
- ✓ Anexos (fotografías, videos, listas, etc.)

En los casos que amerite (y de manera previa y formal) se solicitarán informes preliminares, que deberán ser presentados en medio electrónico. Las versiones finales y sus anexos deberán ser presentados en medio físico y electrónico.

7. PLAZO

Está previsto un plazo de ejecución de **90 días calendario** desde la orden de proceder. Todo cambio de cronograma se deberá hacer conocer mediante nota formal al Coordinador del Proyecto y solamente procederá cuando se establezca su pertinencia (que también se comunicará de manera formal).

La entrega de productos se establecerá de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	PLAZO MÁXIMO (días calendario después de la firma de contrato)	Contenido
1	15	Ver punto 6 inciso i)
2	45	Avance físico del 50% de las actividades propuestas
3	75	Avance del 100% de las actividades
4	90	Producto Final con los ajustes/complementaciones respectivas

8. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La coordinación y seguimiento de la consultoría, así como la revisión de los informes entregados estarán a cargo del Especialista en Monitoreo y Evaluación, del especialista en Mercados y del Coordinador del Proyecto, quienes podrán acompañar, canalizar, rechazar o aprobar los planes, informes al objeto de exigir mejor desempeño y eficiencia en la prestación de servicios.

9. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe distinguir físicamente los siguientes documentos:

- a) Carta de presentación propuesta firmada por el representante legal de la entidad.
- b) Fotocopia de la escritura constitutiva de la empresa (si corresponde).
- c) Fotocopia de Matrícula Vigente del Registro de Comercio – FUNDEMPRESA (si corresponde).
- d) Fotocopia del Certificado de Número de Identificación Tributaria (NIT).
- e) Fotocopia del Poder del Representante Legal (si corresponde).
- f) Propuesta Técnica y Económica (separados).

La Propuesta Técnica debe incluir:

- a) Entendimiento y comentarios a los TDR`s.
- b) Enfoque y metodología de trabajo.
- c) Plan de trabajo y cronograma preliminar.
- d) Datos y experiencia de la empresa u organización proponente en la temática de la consultoría (anexo 2, punto 1,2 y 3), adjuntar respaldos.
- e) Hojas de vida del personal directamente relacionado con la consultoría (anexo 2, punto 4) adjuntar respaldos.

10. MODALIDAD Y FORMA DE CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Se realizará una convocatoria por lista corta (al menos tres proponentes). Las propuestas serán evaluadas bajo la modalidad de calidad-costo (propuesta) y experiencia institucional⁴, bajo el siguiente esquema:

Propuesta Técnica	30%
Propuesta Económica	40%
Experiencia Institucional	30%

11. CONFIDENCIALIDAD

La información, instrumentos u otros documentos, que sean insumos y/o resultado de la consultoría, son de carácter confidencial, por lo que serán propiedad del Proyecto y su divulgación por cualquier medio escrito, visual, virtual o verbal queda prohibida sin previa autorización.

12. CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se realizarán una vez aprobados los productos (por cada Objetivo) de acuerdo con el siguiente detalle:

⁴ En caso de que hubiera 2 proponentes con puntajes altos y poca diferencia entre ellos, se los invitará a una reunión de aclaración, sin que eso implique un acuerdo legal.

SECUENCIA DESEMBOLSO/PAGO	% SOBRE EL TOTAL CONTRATADO	PRODUCTO PRESENTADO
PRIMER	20	FIRMA DEL CONTRATO
SEGUNDO	10	1
TERCERO	20	2
CUARTO	30	3
QUINTO	20	4

Se deberá presentar una boleta de garantía por el valor de la consultoría.

13. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas técnica y económica (por separado) deberán ser presentadas a rodrigo.michel@swisscontact.org con copia a martin.morales@swisscontact.org. Hasta el día viernes 01 de noviembre 2019.

14. OTROS

La elaboración de la propuesta no constituye en una obligación financiera por parte de la Fundación SWISSCONTACT Bolivia, por lo que la responsabilidad económica y financiera es exclusivamente del proponente en este punto.

ANEXO 1 MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DE IMPACTO (OI)	INDICADOR (OI)
<p>Los países de América Latina han mejorado sus capacidades con respecto a instituciones, políticas públicas, marcos regulatorios, sistemas de monitoreo para aumentar la resiliencia al cambio climático, la eficiencia de los sistemas de producción agrícola en relación con el carbono y el agua, así como las cadenas de valor alimentarias y agrícolas interconectadas, de acuerdo con los compromisos sectoriales relacionados con las NDC.</p>	1.- Número de personas directamente apoyadas para enfrentar los efectos del Cambio Climático (CC).
	2.- Número de actores clave que usan métodos o procesos mejorados para enfrentar los efectos del CC
	3.- Número y tipo de contribuciones a la implementación de las CDN u otras estrategias nacionales de la adaptación al cambio climático con co-beneficios.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DE ACCIÓN	INDICADOR (OA)
<p>Las familias campesinas del altiplano boliviano y peruano han aumentado su resiliencia al cambio climático (ecológica, sociocultural y económica) fortaleciendo sus complejos productivos de Cañahua y Tarwi mediante la mejora de la producción, comercialización y consumo de los súper alimentos que son parte del patrimonio alimentario de ambos países.</p>	1.- Porcentaje de las familias productoras de Cañahua o Tarwi en Bolivia y Perú, apoyadas por el proyecto, que se muestran satisfechas con la respuesta a la variabilidad climática de los complejos productivos fortalecidos con por lo menos una variedad registrada de Cañahua o Tarwi y al menos 3 Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) adoptadas (resiliencia ecológica).
	2.- Porcentaje de las familias productoras de Cañahua o Tarwi en Bolivia y Perú, apoyadas por el proyecto, que indican haber podido guardar o vender más grano de Cañahua o Tarwi como reserva para tiempos de necesidad, sin reducir el consumo propio (resiliencia económica).
	3.- Número de familias productoras apoyadas que mantienen o han incrementado el consumo de Cañahua y/o Tarwi, que revaloriza la cultura relacionada con ambos cultivos (resiliencia sociocultural).

DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR DE LA META	
<p>META 1: Familias campesinas del altiplano boliviano y peruano han incrementado el rendimiento de los cultivos de Cañahua y Tarwi, con la ampliación de la base genética y las buenas prácticas, para reducir su vulnerabilidad frente al cambio climático.</p>	<p>1. Porcentaje de familias apoyadas por el proyecto que han incrementado el rendimiento (kg/ha) en al menos 20% (año referencia 2019) en los cultivos de Cañahua y Tarwi.</p>	
	<p>2. Porcentaje de familias apoyadas que han mejorado sus procesos en cosecha y post cosecha debido a:</p>	<p>2.1 Reducción de 7 a 3,5 días dedicado a la cosecha, trillado y venteado del grano de Cañahua y Tarwi por el acceso a innovaciones tecnológicas.</p>
		<p>2.2 Reducción de 5 días a 3 días el proceso de desamargado de Tarwi (0,5 ha).</p>
		<p>2.2 Reducción del uso de agua de 60 l a 30 l por kg en el desamargado de Tarwi.</p>
<p>META 2: Pequeñas y medianas empresas han generado innovaciones en productos para Cañahua y Tarwi.</p>	<p>1. Número de productos nuevos o con innovaciones en su transformación con base en Cañahua y Tarwi.</p>	
<p>META 3: Capacidades de las PyME fortalecidas para aumentar el volumen de ventas de productos de Cañahua y Tarwi en mercados locales y circuitos de comercialización.</p>	<p>1. Número de planes de negocios inclusivos productivos – comerciales implementados en Bolivia y Perú con PyME u otras organizaciones del sector agroalimentario.</p>	
	<p>2. Número de mercados locales (mercados de compras públicas y otros mercados locales) disponibles para la venta de productos de Tarwi o Cañahua.</p>	
	<p>3. Porcentaje de las PyME y/o asociaciones productivas que trabajan con el proyecto que han alcanzado el volumen de ventas de productos transformados de Cañahua y Tarwi de acuerdo con las estimaciones de sus planes de negocios.</p>	
<p>META 4: Política Nacional o documento normativo del Estado Plurinacional de Bolivia sobre Granos Andinos y/o Tarwi, formulada y aprobada en un contexto de resiliencia ante los efectos de cambio climático.</p>	<p>1. Documento de la Política Nacional y/o documento normativo de granos andinos y/o Tarwi elaborado que aborda el contexto de resiliencia ante los efectos de cambio climático.</p>	
	<p>2. Documento de la Política Nacional y/o documento normativo de granos andinos y/o Tarwi aprobado que aborda el contexto de resiliencia ante los efectos de cambio climático.</p>	

ANEXO 2:**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIA INSTITUCIONAL CURRICULAR****1.- DATOS INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD PROPONENTE**

Denominación de la Entidad	
Sigla	
Tipo de organización ⁵	
Personería Jurídica y/o registro en el VIPFE (si se aplica)	
Número Registro en FUNDEMPRESA	
Año de fundación	
Número de Identificación Tributaria	
Dirección	
Teléfonos	
Casilla	
Correo Electrónico Institucional	
Nombre del Representante legal	
C.I. del Representante Legal	
Teléfonos Representante Legal	
Dirección Representante Legal	
Correo Electrónico Representante Legal	

2.- EXPERIENCIA GENERAL INSTITUCIONAL

FECHA INICIO (dd/mm/año)	FECHA FINAL (dd/mm/año)	NOMBRE DEL SERVICIO/PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE TEMAS	LOCALIZACIÓN

3.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA INSTITUCIONAL

FECHA INICIO (dd/mm/año)	FECHA FINAL (dd/mm/año)	NOMBRE DEL SERVICIO/PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE TEMAS	LOCALIZACIÓN

4.- DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL PROPUESTO (POR CADA PERSONAL PROPUESTO)

NOMBRE COMPLETO:				
CARGO PROPUESTO:		EDAD:	PROFESION:	
IDIOMAS	CASTELLANO	INGLÉS	AYMARA:	QUECHUA:
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ESPECIALIZACION:				
ACTIVIDADES PROPUESTAS (ENUMERARLAS)				
ESTIMACIÓN DEL TIEMPO: (EN DÍAS DE 8 HORAS)				
CONOCIMIENTO DEL CONTESTO GEOGRÁFICO/SOCIAL DEL ÁREA				

⁵ Entidad pública, ONG/ Fundación, Consultora/SRL, Universidad Pública, Universidad Privada

5.- EXPERIENCIA GENERAL DEL PERSONAL PROPUESTO (POR CADA PROPONENTE)

FECHA INICIO (dd/mm/año)	FECHA FINAL (dd/mm/año)	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE TEMAS	LOCALIZACIÓN

6.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA⁶ DEL PERSONAL PROPUESTO (POR CADA PROPONENTE)

FECHA INICIO (dd/mm/año)	FECHA FINAL (dd/mm/año)	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE TEMAS	LOCALIZACIÓN

Declaración jurada del proponente: Yo....., me comprometo a dedicar las horas propuestas en la presente consultoría y que lo declarado es fiel a la verdad.

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

⁶ Experiencia en los últimos 4 años sobre temas con estrecha similitud al de la consultoría